

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2014, de la Dirección General de Movilidad, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto. (PD. 2532/2014).

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Fomento y Vivienda ha resuelto convocar la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Movilidad.
 - c) Número de expediente: CV-AAE-02 (2014/0042).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio para la elaboración del documento propuesta del Plan de Transporte Metropolitano de Granada. Plan de Movilidad Sostenible.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Granada.
 - d) Plazo de ejecución: 6 meses
 - e) Código CPV: 71311200-3. Servicios de consultoría en sistemas de transporte.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 135.000 € (ciento treinta y cinco mil euros) con el siguiente desglose.
Presupuesto: Ciento once mil quinientos setenta euros y veinticinco céntimos (111.570,25 €).
Importe del IVA: Veintitrés mil cuatrocientos veintinueve euros y setenta y cinco céntimos (23.429,75 €).
 - b) Valor estimado del contrato: 135.000 € (ciento treinta y cinco mil euros, IVA incluido)
5. Garantías.
 - a) Provisional: No.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - b) Entidad: Dirección General de Movilidad, Servicio de Infraestructura del Transporte.
 - c) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, planta 3.^a
 - d) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.
 - e) Teléfono: 955 926 711.
 - f) Correo electrónico: dgm.cfv@juntadeandalucia.es
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige.
 - b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas particulares (en adelante PCAP).
8. Financiación.
 - a) Financiada por:
 - 1.º Consejería de Fomento y Vivienda: 20%.
 - 2.º Agencia Andaluza de la Energía: 80%.
 - b) Obra financiada con fondos FEDER (Tasa de cofinanciación 80%).
9. Presentación de Ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta el 16 de septiembre a las 14,00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el PCAP.
 - c) Modalidad de presentación: Ver PCAP.

d) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Fomento y Vivienda.
- 2.º Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10.
- 3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41013.
- 4.º Telefax: 955 926 777.

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Ver PCAP.

f) Admisión de variantes: No.

10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Movilidad de la Consejería de Fomento y Vivienda.

b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrios, núm. 10.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha y hora:

- 1.º Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación que dependan de un juicio de valor: 22.9.2014, a las 9,30 horas.
- 2.º Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas: 6.10.2014, a las 11,00 horas.

11. Otras informaciones.

a) El examen de la documentación relativa a los requisitos previos (sobre núm. 1) se realizará el 18.9.2014.

12. Gastos de anuncios: Por cuenta de la empresa adjudicataria con un límite de 1.800 euros.

Sevilla, 25 de agosto de 2014.- El Director General, José Luis Ordóñez Fernández.